



Santiago, 27 de abril de 2022

HECHO ESENCIAL
4 LIFE SEGUROS DE VIDA S.A.

Sra. Solange Berstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia: Informa acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045 y las disposiciones contenidas en la Circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero y estando debidamente facultado para ello, comunico en carácter de hecho esencial de “4 Life Seguros de Vida S.A.” lo siguiente:

Que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en el día de hoy en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avda. Alonso de Córdova N° 4.125, piso 4, comuna de Vitacura, la cual contó con la participación de la totalidad de los accionistas de la Sociedad, se aprobó entre otras materias, lo siguiente:

- 1.** La Memoria, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022.
- 2.** Distribuir un dividendo total de \$224,8459407.- por acción, el cual se pagará en dinero a contar de esta fecha y hasta el 30 de abril del presente año, lo que equivale a un total de \$3.603.996.000.-
- 3.** Designar como integrantes del directorio de la Compañía a los señores Elisa del Río Edwards, Felipe del Río Goudie, Víctor Pucci Labatut, Edmundo Hermosilla Hermosilla, José Santomingo Moyano, Andrés Sanfuentes Astaburuaga y Carlos Budnevich Le-Fort.
- 4.** Designar como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2023 a “Deloitte Auditores y Consultores Limitada”.



5. Designar como clasificadores de riesgo para el ejercicio 2023, a las firmas “Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada” e “International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada”.

Atentamente a Ud.,

Mauricio Balbontín O’Ryan
Gerente General
4 Life Seguros de Vida S.A.